

	MINISTERIO DE TRANSPORTE				CÓDIGO				
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS								
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES				VERSIÓN				
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES								
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA					FECHA		04	04	2025
ORDEN DE COMPRA 143845- O.C. 0642 DE 2025									
CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S NIT 900240753-1									
OBJETO DEL CONTRATO: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, CON EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA, ASEO Y MAQUINARIA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVÍAS” - REGIÓN 6 – NARIÑO”									
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 25 de marzo del 2025									
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta el 30 de septiembre del 2025									
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A									
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$61.577.330,48									
VALOR ADICIONAL: N/A			No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 216325 del 28 de marzo del 2025 por valor de \$61.577.330,48						
DOCUMENTO QUE AMPARA									
1. ORDEN DE COMPRA 143845 - O.C. 0642 DE 2025 del 25 de marzo del 2025									
VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS									
1. Póliza Única de Cumplimiento No: 45-44-101164692		Anexo No: 0		FECHA: 28/03/2025		Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S. A	
		Anexo No: 1		FECHA: 03/04/2025		Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S. A	
a). Cumplimiento general del contrato y demás sanciones que se le impongan.	DESDE:	25/03/2025	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		VALOR:		\$12,315,466.10	
b). Calidad del servicio y demás sanciones que se le impongan	DESDE:	25/03/2025	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		VALOR:		\$6,157,733.05	
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	DESDE:	25/03/2025	HASTA:	30/09/2028		VALOR:		\$9,236,599.57	
2.Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No: 45-40-101099069		Anexo No: 0		FECHA: 28/03/2025		Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S. A	
		Anexo No: 1		FECHA: 03/04/2025		Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S. A	
2.1. Predios, Labores y Operaciones		DESDE:	25/03/2025	HASTA:	30/09/2025	VALOR:		\$284,700,000.00	
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante		SI		Perjuicios Extrapatrimoniales		SI	
Contratistas y Subcontratistas		SI		Vehículos propios y no propios		SI		Amparo patronal SI	
OBSERVACIONES: La presente póliza se aprueba con ocasión de las facultades otorgadas en el Artículo 7- <i>Delegaciones en el titular de la Subdirección de Procesos de Selección Contractual</i> , PARÁGRAFO Numeral 9 de la Resolución No. 833 del 21 de marzo del 2025.									
Fecha de aprobación: 04 de abril de 2025									
MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES									
Elaboró: Maria Eugenia Rincón Sánchez – Abogado –. – SPSC – DJ. 									
Revisó: Myriam Janneth Cadena Cruz – Coordinadora contratación SPSC- DJ 									